LA VOZ DE LA CARIDAD

office as serious 20 dille

N.º 290.-1.º de Abril de 1882.

atoming at the modification of the property of the property of the property of

una la composition de la company de la composition della compositi

the sup mestalishers and our class correct of the sure

Dios es caridad, (San Juan, Epíst. I, 4, 8.)

EN NOMBRE DE LOS POBRES.

Doña E. R. de G.—Ni los males de los suyos le hacen á V. olvidarse de los pobres. Los 20 rs. que para ellos nos ha remitido, han sido entregados al padre de un niñito que tenia sarampion, y con tanta vehemencia agradecidos, que creen que el alivio de sus enfermos de V. se debe al fervor con que lo ha pedido la familia favorecida.

LA COLONIZACION DE FERNANDO PÓO

POR MEDIO DE GRANDES CRIMINALES.

Al ver un escrito extranjero que trata de España, se prepara el lector español á leer un disparate, una inexactitud cuando menos, por ser muy frecuentes ambas cosas cuando de las nuestras se trata por escritores de otro país. Algo parecido sucede siempre que en España se habla, escribe y, lo que es peor, se legisla y se administra en materia penitenciaria; el contado número de personas competentes en el asunto previenen el ánimo para oir, leer ó ver que se hace algo muy anti-jurídico y muy anti-científico. Pero esta precaucion resulta á veces insuficiente; tanto se gradúa la injusticia de lo que se practica, ó el desatino de lo que se dice, y ese es el caso en que hoy nos encontramos al saber que el señor Ministro de Ultramar y el Consejo de Ministros han aceptado la... idea, dicen los periódicos que dan cuenta del proyecto, de colonizar á Fernando Póo con los criminales indultados de

AÑO XVII.

la pena capital. Al leer la noticia creimos que seria equivacacion de gacetillero ó yerro de imprenta, pero lejos de rectificarse se ha corroborado, añadiendo que el proyecto pasó á la Direccion de Establecimientos penales, donde es posible se tome por lo sério, dada la poca formalidad con que allí suelen tratarse las cosas graves, á juzgar por las resoluciones que sobre ellas recaen.

Si es cierto, como parece, que el Consejo de Ministros acepta la... idea del de Ultramar arriba indicada, la primera que nos ocurrió fué rogar á los Consejeros de la corona que estudiasen el asunto; pero luego echamos de ver que era tan impracticable como colonizar á Fernando Póo con europeos que debian la vida al ejercicio del derecho de gracia. Si todos los que se meten á ministros dejan necesariamente los estudios en cualquiera materia, ¿que sucederá en ésta en que no es probable que los tengan, en que de seguro no los tienen, si es cierto lo dicho por los periódicos, y no desmentido? No hay que pensar, pues, en que estudien el asunto. ¿Pero no seria posible que se fijasen en algunas consideraciones breves y sencillas, al alcance, no ya de su buen talento, sino de cualquiera persona de recto juicio? No es tampoco probable; pero al fin es hacedero, y como lo único que podemos intentar es exponer la razon clara y brevemente, vamos á hacerlo afirmando:

- 1.º Que aunque las colonias penales ultramarinas no estuvieran condenadas por la ciencia y por la experiencia, aunque fueran buenas para otros países en que hay más inteligencia y moralidad en el ramo de prisiones, para España serian malas y absolutamente inadmisibles.
 - 2.º Que Fernando Póo no puede colonizarse por europeos.
- 3.° Que aunque pudiera ser colonizado por europeos, no lo seria por los indultados de la pena capital.
- 4.º Que en nuestras leyes penales no está la pena de deportacion.

Las colonias penales ultramarinas inadmisibles en España.

—La prueba de que las colonias penales ultramarinas están condenadas económica y jurídicamente, no puede darse en un breve artículo, y así solo haremos esta sencilla pregunta:

Si á la vista del Gobierno se cometen en los presidios abusos tan abominables; si de la causa del de Búrgos resultan muchos y graves delitos en que han incurrido el comandante y varios empleados; si en Cartagena andan por la ciudad gran número de penados, y de la causa que se forma resultará el por qué y otras cosas; si se sabe que Fulano y Zutano van de paseo cuando les place, ó extinguen la condena en su casa; si la misma Direccion de Establecimientos penales dice, imprime y publica que los empleados son malos, que no gozan de buena reputacion, y que los penados se desmoralizan; si todo esto sucede en la Península, cerca de los ministros, de los directores, de los gobernadores, de la prensa y de la opinion pública, ¿qué sucederia en un lugar apartado, donde en el silencio, en la ignorancia, en el olvido, podrian consumarse todo género de abusos en la más completa impunidad?

Hace años decíamos, y por desgracia es todavía exacto: «Véase lo que es la administracion en la metrópoli y la de las »colonias, que sin ser penales lo parecen, si no por la disci»plina, por la necesidad de establecer una muy severa, é
»imagínese lo que seria una colonia penal española. Y no
»decimos al acaso imaginese: creemos que se necesita imagi»nacion fecunda, ardiente y lúgubre, para figurarse lo que
»podria suceder en nuestros establecimientos penales funda»dos más allá de los mares.» (1)

Fernando Póo no puede colonizarse por europeos. La expedicion que se envió á últimos del siglo pasado, dió los resultados siguientes:

Enviados entre europeos y africanos.	547 hombres.
Murieron	
Volvieron á España	. 67 »
Quedaron	

Y de estos, dice la relacion, «lleno el hospital de enfermos, y con achaques epidémicos la mayor parte de los que se han contado por sanos.»

El Sr. Martinez y Sanz, misionero apostólico, que afirma ser Fernando Póo uno de los países más sanos que ha visita-

⁽¹⁾ Las colonias penales de la Australia y la pena de deportacion, memoria premiada por la real Academia de Ciencias morales y políticas.

do (no sabemos cómo serian los otros), dice: «Si uno se moja »ó se expone algun tiempo á los rayos del sol, ó se ejercita »inmoderadamente en cualquier trabajo mental ó corporal, »puede contar por seguro que tiene la fiebre... hay que dor-»mir ocho horas... evitar exponerse á la lluvia y á los rayos »del sol.»

El teniente de navío D. Joaquin F. Navarro, en sus Apuntes sobre el estado de la costa occidental de Africa, establece como primera regla para conservar la salud de las tripulaciones, evitar por todos los medios posibles que el europeo pise LA TIERRA.

De los deportados á consecuencia de la sublevacion de Loja é Iznajar, dice el señor vizconde de San Javier: «Ningun »trabajo manual penoso vino á agravar su situacion; en los »diez meses que estuvieron, tan solo ayudaron en dos oca- »siones, unidos á los soldados y krumanes, á trasportar los »cañones de los almacenes bajos de la playa á la plataforma »del cuartel; pero en esos dias de trabajo recibieron la gra- »tificacion de la tropa y racion de vino y aguardiente... la »mayor parte perecieron á causa de las calenturas del país y »fiebre amarilla... La mayor parte de la tropa estaba en el »hospital.»

No hay para qué continuar las citas; harto conocida es la

insalubridad de las islas del golfo de Guinea.

Aunque Fernando Póo pudiera ser colonizado por europeos, no por indultados de pena capital; y esto, entre otras razones, por cuatro concluyentes:

Su corto número.

Sus condiciones.

La imposibilidad de que se reproduzcan.

La imposibilidad moral y en justicia de sacrificar á sus

guardadores.

Aunque sean indultados todos los condenados á muerte, su número es insuficiente para establecer una colonia penal, no ya en una tierra mortífera, sino en el país más salubre. Sobre esto no es necesario insistir; cualquiera comprende que una colonia tiene necesidad de descuajar montes, cultivar tierras, levantar edificios, establecer comunicaciones, etc.,

etcétera, lo cual es materialmente imposible con unos cuantos hombres.

Las circunstancias de éstos, aunque fuera en número suficiente, charian posible la colonizacion? Es evidente que no, para cualquiera que entienda algo del asunto. En toda colonizacion, si no por todo ó por lo más, entra por mucho el elemento libre, que no puede haber en Fernando Póo; y del privado de libertad, aquella parte buena moralmente considerada, que á veces la hay, ó si no la ménos mala. Los indultados de la pena capital, con algunas excepciones, son hombres que no tienen hábitos de trabajo, que no saben ni siquiera trabajar, que serian un elemento perturbador para una colonia que contase con otros apropiados, y que no pueden constituir el principal ó el único para su establecimiento. Esto es elemental, y debe ser claro para cualquiera que preste algunos minutos de atencion.

Se tiene por imposible la verdadera aclimatacion de los europeos en Fernando Póo. ¿Cómo se ha de colonizar un país cuyos habitantes no pueden reproducirse? ¿Irán mujeres, ó se llevarán penadas á una tierra donde no pueden vivir? Afirman todos los que la conocen, que las mujeres sucumben en ella, y que si alguna resiste viene enfermiza y es estéril. ¿Se pretende colonizar con hombre solos?

Para la administracion, direccion y seguridad de una colonia penal, se necesitan empleados y fuerza armada, y esta en mayor número tratándose de custodiar reos indultados de la pena de muerte, gente por lo comun resuelta para el mal y con frecuencia cruel y ferocísima. ¿Y con qué derecho ni razon se enviarian funcionarios y soldados á morir á Fernando Póo para dirigir y guardar á los indultados que la régia prerogativa salvó del patíbulo, pero que ni decretos ni órdenes podrán salvar de un clima mortífero?

En todo caso, esos señores que tienen la idea y la patrocinan, que la ejecuten; que vayan ellos á ser los guardadores y directores de los colonos forzados de Fernando Póo, porque es contra todos los principios de justicia mandar los soldados á la muerte, sin objeto racional, y tan solo por error y por ligereza, y sacrificar á los hombres honrados, no para

salvar á los asesinos, sino para disfrazar la pena de muerte; llevarlos á Fernando Póo, no es más que un disfraz de la condena capital, disfraz cruel y caro, cándido si se toma de buena fé, vil si es hipócrita, culpable en todo caso; porque el error no exime de responsabilidad á los que están obligados á saber lo que hacen.

No está la deportacion en nuestras penas, aunque se cuente entre las abominables prácticas de nuestros gobiernos. ¿Cómo, pues, ninguno ha de aplicar una pena que no existe en el Código? ¿Además de la justicia, se hollará la ley de un modo tan ostensible? No podemos creerlo.

No es posible que en el fondo de todo esto, que parece tan absurdo, haya un pensamiento razonable; y si es así, convendria desembarazarle de los accidentes que le afean, para que apareciese con la hermosura de la justicia; es posible que el señor ministro de Ultramar y el Consejo de ministros hayan querido formar una categoría aparte con los indultados de pena capital, y separarlos de los otros penados con quienes se confunden hoy. Si tal fué su propósito, deben ponerle por obra, porque es excelente, y desechando el medio de colonizar con ellos á Fernando Póo, buscar otro más adecuado.

Estos indultados y los condenados á cadena perpétua, deberian recluirse en una penitenciaría especial, en que ingresasen todos, ménos los procedentes de consejos de guerra y por delitos llamados militares. Para dolor y vergüenza de los amantes de la justicia, un hombre honrado, si es militar, puede ser condenado á muchos años de presidio, á cadena perpétua, y por eso si se le indulta no debe ser confundido con los grandes criminales. Respecto de esto, ocurre mucho que decir, pero lo diremos otro dia, porque en asunto tan árido no debe abusarse de la paciencia del lector.

COTALLES DE LA COMPANION DE LA

coronicated to be a substantial and the substa

The efficiency trailed to engine an engine sol soles en com series

Charle and tige out o tempines obstate assessment is estimated

their distributions, and so property and a supply of the content o

CONCEPCION ARENAL.

CONSUELOS Y DESCONSUELOS DE UN CIEGO.

(Continuacion) (1).

IX.

Pocos dias despues de la visita de los ciegos ambulantes, ocurrió en el pacífico pueblo de J... un suceso extraordinario, que dejará para siempre en sus habitantes un triste recuerdo, al paso que á mí me dejó una impresion dolorosa, pero aprovechada, para mi regeneracion moral.

Hacía ya algun tiempo que estaba acantonado allí un batallon de cazadores, sin duda como medida de precaucion por si brotasen nuevos chispazos de guerra carlista, y por ser aquel pueblo una posicion estratégica bajo el punto de vista

militar.

Era un batallon muy disciplinado, con excelentes jefes y oficiales; de modo que la molestia de los alojamientos se hacía soportable por el buen compartamiento de la tropa y por la ventaja que producia el aumento de consumos. Estas mismas circunstancias hicieron más inesperado y sensible el suceso

que voy á referir.

Un soldado llamado Aniceto Legardo, jóven de 21 años, iba embriagado por la calle y se encontró con un oficial que, al verle en aquel estado, le reconvino severamente, aunque sin maltratarle más que de palabra, y le mandó ir arrestado á la guardia de prevencion que estaba muy cerca. El soldado, en lugar de obedecer, se insolentó brutalmente, prodigando al oficial insultos muy groseros y concluyendo por darle un bofeton. El oficial tiró de la espada é iba á atravesarle, pero el soldado llevaba bayoneta y la sacó para defenderse y ofender. Tras una breve lucha, que otros soldados terminaron, appaerándose de su compañero ébrio, resultó éste con una herida en el brazo y el oficial con otra ligera en el vientre, la cual pudo ser mortal si la hoja de la bayoneta no hubiese tropezado felizmente con el grueso cinturon de charol de que pendia la espada.

Dado el rigor de la disciplina militar y lo escandaloso de la agresion, aunque la herida del oficial no tenia gravedad, la tenia grande el acto insensato del soldado, sin que le disculpase la embriaguez, pues el código militar no la admite como circunstancia atenuante para tal atentado. Formóse en el acto consejo de guerra, se instruyó el proceso con la mayor rapi-

⁽¹⁾ Véase el número anterior.

dez, el pobre Aniceto fué condenado á muerte, y la aprobacion de la sentencia por el Capitan general no se hizo esperar.

Llegó con ella el trance fatal de poner al infeliz soldado en capilla á las ocho de la mañana, para ser fusilado al dia siguiente á la misma hora. El Ayuntamiento y las personas principales, movidas de compasion, se reunieron apresuradamente en la Casa consistorial y telegrafiaron á Madrid pidiendo fervorosamente el indulto; pero no había en verdad grandes esperanzas de conseguirlo.

D. Saturio, como párroco del pueblo, fué invitado por el capellan del batallon para que le ayudase á la triste mision de preparar el reo á la muerte, y en efecto, pasó con él toda la mañana y parte de la tarde. Cuando vino á casa á las cuatro para tomar un bocado, nos contó escenas y detalles altamente

conmovedoras.

El pobre Aniceto no era un militar cobarde y hubiera arrostrado valerosamente la muerte en el campo de batalla; pero en el lúgubre silencio de la capilla le aterraba la idea de morir dentro de algunas horas. Al principio se habia mostrado descreido, impenitente y hasta fanfarron, diciendo á los dos sacerdotes que no le molestasen con sus exhortaciones, que queria morir como un valiente, si es que no llegaba el indulto, porque algunas personas, movidas de un celo indiscreto, le habian enterado de las gestiones practicadas, haciéndole concebir esperanzas de que de un momento á otro pudiese llegar el telegrama con la concesion deseada.

Cuando D. Saturio vino á su casa, estaba afectado en extremo ante la perspectiva de aquel desdichadísimo moribundo que no queria morir. Tomó, pues, tan solo unas cuchara-

das de sopa y se levantó para volver á la capilla.

Yo tuve entonces una especie de inspiracion ó de extraño deseo. Siempre he tenido, no una vana curiosidad, sino una tendencia á querer presenciar las grandes crísis de la vida y someterme á las impresiones fuertes aunque sean dolorosas. Detuve, pues, á D. Saturio y le dije que queria acompañarle, porque aunque un ciego de nada servia y para todo estorbaba, yo me quedaria á la puerta de la capilla para oir, ya que no podia ver, á aquel desventurado. Por raro que fuese este deseo, D. Saturio se prestó á satisfacerlo, y fuimos á la cárcel donde se habia dispuesto un local para trasformarlo en capilla de sentenciado.

Era un cuarto largo, dividido para este objeto en dos por medio de un tabique provisional, que le formaba un viejo biombo. Me sentaron á la parte exterior de aquella débil pared y, aplicando á ella el oido, escuchaba perfectamente cuanto pasaba en la capilla. Aunque viva yo muchos años, jamás olvidaré los detalles de aquella dolorosa escena ni se amenguará la horrible impresion que me causó lo que estuve

ovendo durante dos horas.

El desdichado Aniceto habia decaido ya algo de su ficticia fanfarronería, y apenas entró D. Saturio, le preguntó con voz anhelante si habia algun telegrama. El párroco, que sabia que en efecto acababa de llegar uno en que casi se quitaba toda esperanza del indulto, disimuló para ir preparando al reo y emprendió aquella terrible conferencia de muerte. El pobre soldado se resistia á toda tendencia religiosa y solo pensaba en el indulto, y esto no porque fuese esencialmente impío, sino por ignorancia, y porque habiendo tenido en olvido á Dios y á las ideas religiosas, decia que si Dios era justo, no podria ya perdonarle, como no le perdonaban los hombres. Luego añadia con voz temblorosa por la emocion:

«Y sin embargo, señor cura, yo no era malo cuando salí de mi pueblo para servir en el ejército. No deseaba el mal de nadie; cumplia mis deberes; no tenia más vicio que el vino. Este es el que me ha perdido. Yo no supe lo que hice el otro dia; lo hizo la embriaguez. Lejos de tener rencor ninguno contra el oficial á quien herí, le profesaba el debido respeto. El vino, el vino es el que me lleva al sepulcro en lo mejor de mi vida. Pero yo no quisiera morir, señor cura: por Dios, telegrafíe V. de nuevo á Madrid. ¡Qué importa al Gobierno ni al mundo que muera un pobre hombre como yo! Más adelante, yo no sentiré tanto dejar esta vida; me corregiré, seré bueno, pensaré en Dios y en las oraciones que me enseñó mi madre. ¡Pero ahora, así, sin preparacion, cuando estoy perdido, repudiado de Dios y de los hombres, á los veintiun años, ¡oh! esto es espantoso....»

D. Saturio, con un fervor propio de la imponente solemnidad de aquellos instantes y con una uncion que me lo representaba como un santo apóstol de caridad, empezó á tranquilizar al reo, á inspirarle resignacion y confianza en la misericordia infinita de Dios y á convencerle de que su perdon era fácil de alcanzar con solo pedirlo de corazon y le serviria para toda la eternidad, al paso que el del Gobierno era difícil y solo le aprovecharia para prolongar algunos años más

su existencia en este mundo.

La firmeza del reo se iba quebrantando y su desesperacion iba tomando un carácter más tranquilo aunque no menos doloroso; escuchaba las palabras del sacerdote con la avidez del sediento ante la fuente salvadora, pero de cuando en cuando

repetia sollozando: ¡Qué infeliz soy! grito de suprema angus-

tia que me parece resonará en mis oidos toda la vida.

Mi conmocion fué tal, que cuando despues de dos horas salió D. Saturio un momento, se acercó á mí, y me encontró tan afectado que me obligó á retirarme á casa acompañado de

un dependiente de la cárcel.

Encerrado entonces en mi cuarto, dí rienda suelta al sentimiento de profunda compasion que me inspiraba el pobre Aniceto. Aquellas palabras, ¡Qué infeliz soy! dichas con una amargura indescriptible, me hacian el efecto de la pena mayor que el corazon humano pueda soportar. Todo dolor me pareceria dolor pasajero ante aquel supremo del moribundo en plena salud.

Al dia siguiente el triste drama se consumó con la ejecucion del desdichado Aniceto. D. Saturio nos contó luego muy conmovido que Dios le habia asistido, porque habia muerto religioso, creyente y con la conformidad posible. Al concluir

su relato, se dirigió á mí y me añadió:

—«Ya vé V. lo que son las grandes desventuras. El pobre soldado tenia la misma posibilidad que V., que yo y que todos de ser venturoso ó de llegar á una muerte tan desastrosa en lo mejor de su vida. Lo que á él le ha pasado, ó algo semejante, pudo sucedernos á los demás; todo es cuestion de un poco menos de educacion y un poco más de vino del que puede soportarse impunemente. A buen seguro que él hubiera cambiado su sentencia por una ceguera tranquila y llena de consuelos y hubiera bendecido á Dios por ello.»

¡Y era verdad! Yo habia creido y proclamado que no existia desgracia mayor que no tener vista, y ahora el ejemplo del pobre Aniceto me desengañaba de este error. Ante su recuerdo, ante la destrozadora amargura de sus palabras en la capilla cuando contaba ya su vida por horas y pocas, reconcentré mi espíritu, humillé la jactancia de mi infortunio, que pretendia ser el mayor, y me dije con dolorosa conviccion: «Más, mucho más sufren otros y pudiera sufrir yo. Ben-

dito sea Dios!»

FAUSTO.

(Se continuarà.)

MEMORIAS DE UN NÚMERO.

La criada devota.

Seguramente, aun con ser tan grandes filósofos, creo yo

que se engañaron los del siglo XVIII, sin exceptuar al mismo Kant, cuando identificaron la moral y la religion, suponiendo que las creencias religiosas no tenian más base ni firme apoyo que los principios morales. Esto sea dicho sin la pretension de rebajarlos por errores que eran del tiempo, y consecuencia de una reacción inevitable, ni de darme yo importancia por el mérito de haber nacido un siglo despues. No quisiera parecerme á muchos que se envanecen con saber verdades que otros han descubierto, que desprecian á los que valian más que ellos porque vivieron en una época en que no podian tener los conocimientos que en la nuestra posee cualquiera; sin la disculpa de los pocos años se parecen á aquel niño que á caballo en los hombros de su padre gritaba orgulloso:—¡Yo soy más alto que papá!

Pero si la religion y la moral no son una misma cosa, tampoco creo que han de ser cosas opuestas, y andar cada una por su lado ó acercarse en ademan hostil produciendo choques terribles: en buena armonía han de vivir como todos los elementos esenciales que contribuyen á la perfeccion del hombre, porque la discordancia es el error, el pecado y la desgracia, tres cosas que hoy parecen distintas, y que tal vez llegue un dia en que no se tengan más que por una verdadera.

Estas consideraciones hacia yo desde un papel de agujas, y diciendo que tenian el núm. 12, ya sabe cualquiera inteligente en estas cosas que eran muy finas: convenia que lo. fuesen para pasar por los agujeros á veces pequeñísimos de abalorios, canutillos y lentejuelas. En una caja que habia sido de dulces estaba con otros papeles de otros números, y con dedales, tijeras, hilos, algodones, sedas flojas y torcidas, torzales y cintas de varias clases, y cuanto puede ser necesario para bordar y coser: sobre la misma mesa habia multitud de objetos, chucherías, baratijas, retales de telas de diferentes clases y colores, y era tan heterogéneo el conjunto, que más que propiedad de una persona, parecia almacen de alguna urraca; en él se veia tambien un gran manojo de llaves, medianas, pequeñas y menores, que podrian corresponder á distintas cerraduras, por ser mucho su número y variedad de formas, pero ninguna abria el baul de la propietaria. Era esta la única criada de la casa; entró con buenos informes fabricados no sé cómo, y con cartilla flamante: supongo que sacará una para cada casa en que entre, y menester era leérsela á quien así las prodiga, pero seria inútil.

Aunque como digo era la única criada, tenia poco trabajo, y á pesar de gastar en la calle mucho tiempo, le quedaba bastante para coser y bordar, vamos al decir, porque sus bordados si en la tierra podian pasar por tales, aquende los puertos difícilmente recibirian este nombre; pero su más ó

ménos primor no es del caso, y vamos á él.

El caso es que se habia propuesto vestir la virgen de su pueblo, que segun decia, estaba desnuda, para lo cual empezó por comprar una especie de esclavina de tul bordada y festoneada con dorados y perlas, que dijo haber comprado por el precio de diez reales, cosa que no tuve por cierta, á menos que el vendedor la hubiera robado, lo cual era posible y aun probable. No discutiré la verdadera procedencia de aquella ganga, porque me faltan datos, y no quiero ser uno de tantos (¡de tantisimos!) que entablan discusiones sobre asuntos que ignoran. Yo solo diré lo que me consta, y es que la susodicha devota de la virgen agregó á la esclavina de tul un delantal y otras prendas, con más una bolsa para recojer las limosnas el dia de la gran fiesta del pueblo, que era la Candelaria. Recreábase con todos estos objetos llenos de puntillas, cenefas y colorines, contemplándolos con satisfaccion artístico-piadosa, aunque creo yo que con ellos no quedaba mejor servida la religion que la estética. Esta mi creencia se funda en que además de otras apropiaciones de lo ageno usadas y toleradas entre la gente de su clase, hacia una que sabida no se tolera. Cuando se iban los señores, suspendia la costura y adorno del traje de la virgen, tomaba el manojo de llaves, y abriendo un cajon en que habia otras y dinero, registraba armario, cómoda y baules, tomando lo que juzgaba prudente, porque como per-sona circunspecta y experimentada, no pasaba de ciertos límites. Cuáles fueron estos en aquel caso, lo ignoro, y como narrador verídico, me limitaré á decir que la apertura del cajon se repitió con las consecuencias que son de presumir, pero que no puedo detallar. Terminada la infraccion del sétimo mandamiento de la ley de Dios, se volvia tranquilamente á bordar en el vestido de la vírgen.

Al observar semejante proceder y repetido, cualquiera se preguntaria como yo me preguntaba: ¿Qué religion es la de esta mujer? ¿Puede creerse que tenga alguna? ¿Merecen este nombre ciertos procederes más ó menos indiferentes, vanos ó ridículos, que califica de piadosos y pretende amalgamar y hace simultáneos con infracciones de la ley de Dios, de la ley moral y del Código? ¿Se confiesa? ¿Cómo se confiesa? ¿Cree que peca? ¿No lo cree? ¿Prescinde de Dios? ¿Cómo entonces

tiene devocion á la vírgen?

Cada pregunta de estas es motivo de confusion, y todas juntas constituyen un problema insoluble para mí. Lo único que veo claro es la necesidad de armonizar en la práctica la

religion y la moral; de hacer comprender desde la escuela hasta el sepulcro, que los grandes pecados no se equilibran en la balanza del Supremo Juez con pequeñas devociones, que cuestan poco al que las hace y no le moralizan nada; que la persistencia de la culpa lleva consigo la continuidad de la pena; que el mal que se hace al prójimo no se subsana con supuestos homenajes á Dios, á la vírgen y á los santos, y que la Divinidad no acepta ofrendas que le presentan manos manchadas. Si esto se dijera y se repitiera por los que tienen autoridad para inculcarlo, habria mal, mucho mal, ¿quién lo duda? pero no se pretenderia, lográndolo muchas veces, darle las apariencias de bien; no se intentaria unir con lazo nefando la religion y la culpa; no se acallaria la conciencia con palabras mentirosas, sustituyendo al arrepentimiento y la espiacion con vanas, pueriles, cómodas é imposibles compensaciones. La religion, que es una cosa infima, profunda, no se convertiria en un barniz; se necesitaria más resolucion para las infracciones constantes y graves si el juicio se formulara así con claridad-El malvado es impio-y siendo más difícil engañarse á sí mismo, se dificultaria el engaño de los otros rasgando el velo que tejen la ignorancia, la inconsecuencia, la hipocresía y el temor. Rectificando las ideas, disminuirian los extravíos de las conciencias y de la opinion, y si no desaparecian los salteadores, ni los sirvientes poco fieles, se evitaria lo que es más repugnante y más grave: la criada que despoja á los amos y viste á la virgen, y el bandido con escapulario.

12.

LA ESTACION DE LOS POBRES.

Silenciosa como nunca se halla la ciudad, de suyo bulliciosa y aturdidora. Diríase que sus habitantes yacen entregados al sueño más profundo, á no estar el sol en el horizonte muy cerca del meridiano, señal de que van á dar las doce. Es, pues, medio dia y uno de los más grandes del año; por eso hay tal quietud, recogimiento, salvo el rumor que produce la multitud que se agita, semejante al de las olas del mar batidas por el huracan. En efecto, las calles están llenas de gentes, vestidas rigurosamente de luto; en testimonio de humildad nadie desdeña en andar á pié y los coches no circulan; la industria descansa como lo prueban los comercios

cerrados; la muchedumbre se agolpa á las iglesias y sin embargo, no la atrae el sonoro golpeteo de las campanas. ¿Qué sucederá? Mirad á los balcones y en todos ellos leereis lo que acontece, porque la palma esbelta y reciente que los adorna, indica con su simbólica expresion la fiesta que la humanidad celebra, aniversario universal de un hecho el más grande que

se conoce: la muerte del Redentor del mundo.

Es el Jueves Santo y los Oficios van á concluirse en breve. El templo severo y majestuoso, sumido en grave melancolía, se halla cuajado de gente. Allá en el altar mayor se

lancolía, se halla cuajado de gente. Allá en el altar mayor se eleva el alegórico monumento, descollando en él, en primer término, el sepulcro del Salvador, ante el cual lloran ángeles afligidos, todo rodeado de nubes y deslumbrante entre millares de luces. El pueblo reza en tanto que los sacerdotes ofician. Todo es devocion y recogimiento; los ojos en las alturas y el pensamiento en Dios, nada turba el éxtasis de los fieles,

ni aun el ruido metálico de la campanilla.

En el fondo de la Iglesia, doce pobres, ciegos los más, esperan para la ceremonia del lavatorio, conmemoracion de aquella escena tierna y sublime, en que Jesús, despues de cenar con sus discípulos, en testimonio de santa paz y concordia, les lava los piés, contra los propósitos de aquellos ante un acto tan hermoso de mansedumbre. Doce como los Apóstoles son los desgraciados que van á recibir la limosna; un traje completo y una comida abundante, recojen los desheredados de la fortuna, á quien la sociedad no abandona.

Y no son ellos solos. Cinco ó seis mesas colocadas á lo largo de las paredes en el recinto sagrado, ostentan sobre ámplias bandejas montones de diferentes monedas, que, manos generosas han ido depositando en aquel sitio, óbolo modesto pero tierno, que acredita la bondad del alma y la nobleza del corazon de cada uno de los transeuntes que al templo acudieron, los cuales no careciendo acaso de nada, no por eso echaron en olvido á los que les falta todo. Caritativas mujeres piden ante esas mesas, y de tal suerte, con lo que recaudan, los niños abandonados tienen asilos donde encuentran madres cariñosas que por ellos velen, y los ancianos octogenarios, solos en el mundo, refugios en los que hallan hijos que les cuiden. Aquellas monedas que se han ido depositando en las bandejas, no han dejado pobres á los donantes, y ellas van á hacer ricos á muchos pobres, y los desheredados de la fortuna á quienes la desgracia combate, tendrán en el invierno un pedazo de pan con que alimentarse, y un poco fuego con que librar al cuerpo de los rigores del frio. El Jueves Santo es uno de los dias más grandes del año; uno de los

que la Iglesia celebra con más pompa y magnificencia; uno de los en que el pueblo suspende su modo de ser ordinario para meditar y orar; y uno de los que el pobre bendice y agradece

con más sinceridad.

¡Ah! Sí, hermoso es el tal dia, porque en él resplandecen doquiera las tres virtudes teologales, que radican en todos los corazones y se asoman á todos los rostros. La Fé que sostiene con vigor nuestro ánimo en los combates de la vida; la Esperanza que nos hace pensar en el mañana y nos anima para proseguir decididos por el espinoso sendero de la existencia; y la Caridad, que haciendo á todos los hombres hermanos, enjuga cariñosamente tantas lágrimas y endulza tantos sufrimientos.

* *

Así como el ave Fénix renace de sus cenizas, la Primavera vuelve otra vez entre nosotros trayéndonos el buen tiempo, tan necesario para la vida. La sávia sube en los vegetales, las yemas se hinchan, y pronto el árbol nos dará sabrosos frutos y la planta del jardin olorosas flores. Los prados se cubren de verde alfombra, y acá y acullá rompen su uniforme color manchas oscuras, que no son sino otras tantas bocas, por donde entran y salen inmensas falanges de hormigas, que. rompiendo la clausura que en el seno de la tierra las retenia, salen al aire libre á comenzar de nuevo su campaña de recoleccion para alimentarse durante el Invierno. De entre las ramas de los más frondosos troncos, surgen en tropel bandadas de pajarillos, que abandonando el nido donde nacieron, hacen hincapié, y atreviéndose al cabo, levantan su primer vuelo, un si es no es atemorizados y llenos de asombro, ante la anchurosidad del espacio en el que por primera vez se remontan. Las orugas se han desarrollado; ya no son lentos y pesados gusanos, y en posesion de alas brillantes, rivales del íris en colores, se lanzan á tontas y á locas por esos campos, corriendo sin tino y posándose en las flores, en las que ven rivales que les estorban. Las noches corren serenas y apacibles, resplandeciendo cada vez más las constelaciones en un horizonte límpido y majestuoso. Los dias son claros y tranquilos, y bajo el influjo de un sol radiante que dá á la tierra el calor que necesita, todo fecunda, todo se desarrolla, todo vive.

Acábanse los terribles dias de Diciembre y Enero, en los que la vecina sierra de Guadarrama envía en alas del viento abundante cosecha de pulmonías á los honrados hijos del trabajo, precisados á andar por esas calles de Dios á todas horas.

Ya el probo artesano, que al rayar el dia abandona el mísero hogar para ir en busca del sustento necesario, no sopla los puños helados por la ventisca, sino que el pobre obrero se solaza gozoso al recibir el primer rayo de sol de la mañana. La desgraciada niña que en la primavera de su vida consume sus escasas fuerzas ante la implacable máquina de coser, podrá velar hasta que medie la noche, sin temor para la resignada mártir de que sus piés se la hielen por falta del fuego, imposible de proporcionarse ante lo exíguo de los jornales. El desdichado que sin medios para ganarse su existencia sufre todos los rigores del Invierno, sin hogar donde guarecerse, sin pan que llevarse á la boca, sin lumbre donde desentumecer los miembros ateridos, puede ahora sobrellevar su situacion, porque los árboles le dan sombra para protegerle del calor y frutos para que se mantenga, el arroyo antes helado agua fresca y cristalina, y el tiempo bonancible le permite descansar al aire libre, sin peligro inminente de muerte.

Los dias son más largos y se pueden aprovechar mejor sus horas. Aquellos que ganen extrictamente lo necesario pueden, á ser laboriosos, ahorrar lo que en otra estacion hubieran gastado, y de este modo, aunque exíguo, constituyen un fondo para sobrellevar cualquier accidente imprevisto. Así como la Naturaleza recobra el vigor amortiguado, en los hombres se despierta su actividad dormida, y nunca como en esta época encuentran los brazos dónde y en qué emplearse, merced al impulso que reciben todas las obras. Hasta el mar, de ordinario levantisco, se calma ahora y trueca en benigno, perdonando la vida, siempre amenazada, á los que tan duramente ganan el sustento con la pesca, y regalándoles el coloso acuático buenos dias para que hagan buenos negocios.

¡Ah!... sí; durante tu imperio se celebra la Semana Santa, que tanta utilidad deja á los desvalidos, y tú traes el buen tiempo y con él la disminucion de las necesidades de la vida, tan cara para los que solo cuentan con lo que ganan. Bendita, pues, dos veces Primavera, porque eres la estacion de los pobres.

quilas. E bajosol influjos de un sol rasiante que da distribuce

onet, allounzes se open, stampel ebot, bliescon eup volto is

of now light note that any a remarkable of the crupic criticism of the contract of the contrac

cut fobseque sometime de selection de la selec

dayon programmes de auditorial estado de actual estado de actual d

And the remaind of the line of the land of the set of t

ALFONSO PEREZ G. DE NIEVA.